



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Divisional CNI
Acta de la Sesión CUA-DCNI-179-19

Presidente: Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz

Secretario: Dr. José Javier Valencia López

En las instalaciones de la Sala del Consejo Académico, ubicada en el 8° piso de la Unidad Cuajimalpa, sita en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Col. Santa Fe, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, C. P. 05300, siendo las 16:00 horas del día 9 de octubre de 2019, inició la Sesión CUA-DCNI-179-19 del Consejo Divisional.

I- Lista de asistencia y verificación de quórum.

1. Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz Presidente del Consejo Divisional.
2. Dra. Mariana Peimbert Torres Jefa del Departamento de Ciencias Naturales.
3. Dr. Julián Alberto Fresán Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
Figueroa
4. Dra. Marcia Guadalupe Morales Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.
Ibarría

Representantes del Personal Académico:

5. Dr. Ernesto Rivera Becerril Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales.
6. Dr. Sergio Hernández Linares Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
7. Dra. Alejandra García Franco Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología.

Representantes de los Alumnos:

8. C. Arantxa González Rueda Representante Propietaria del Departamento de Ciencias Naturales.
9. C. Carlos Alberto Carranco Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
González
10. C. David Pérez Arriaga Representante Propietario del Departamento de Procesos y Tecnología.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Se constató la presencia de 10 miembros con voz y voto y se declaró la existencia de quórum.

II- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto:
 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión Encargada de Proponer Candidatos para el Premio a la Docencia.
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático de la Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, del Departamento de Procesos y Tecnología, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34 fracción VII del Reglamento Orgánico (RO).
 3. Presentación del Informe de actividades del periodo sabático del Dr. José Antonio Santiago García, que presenta el Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).
 4. Presentación del Informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Ana Laura García Perciante, que presenta el Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).
 5. Presentación del Informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez, que presenta el Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).
 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de perfil de la cátedra “Dr. Rodolfo Quintero Ramírez”, que presenta el Departamento de Ciencias Naturales.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

7. Presentación del Informe final del proyecto “Estrategias moleculares y de cultivo para mejorar la producción de vacunas de ADN”, del Dr. Álvaro R. Lara Rodríguez, que presenta el Departamento de Procesos y Tecnología.
8. Presentación del Informe final del proyecto “Algoritmos Genéticos y Redes Correlacionadas para abordar el Problema del Plegamiento de Proteínas”, del Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado, que presenta el Departamento de Ciencias Naturales.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación "Estudio de la estabilidad térmica de proteínas utilizando técnicas computacionales.", que presenta el Departamento de Ciencias Naturales.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social " Diagnóstico Molecular personalizado en Medicina Regenerativa. Instituto de Infertilidad y Genética México S.C.", que presenta el Director de la División.
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Función del ARN no codificante LINC00052 en células de cáncer de mama. Instituto Nacional de Medicina Genómica.”, que presenta el Director de la División.
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Fortalecimiento de las actividades de la Institución. Instituto Nacional de Medicina Genómica.”, que presenta el Director de la División.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Procesos Microalgales para captura de CO₂, obtención de biocombustibles o productos de alto valor agregado. Departamento de Procesos y Tecnología.”, que presenta el Director de la División.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Apoyo en laboratorios de docencia y promoción de la ciencia por medio de actividades extracurriculares en nivel bachillerato. Maestros en Educación Integral A.C.”, que presenta el Director de la División.
15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Proyecto de capacitación en ADN antiguo. Escuela Nacional de Antropología e Historia.”, que presenta el Director de la División.
16. Asuntos Generales.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Presidente preguntó si había comentarios, no hubo ninguno, pidió se manifestaran levantando la mano si estaban de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

Acuerdo DCNI-01-179-19

Se aprobó por unanimidad el orden del día de la Sesión CUA-DCNI-179-19, sin comentarios.

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión Encargada de Proponer Candidatos para el Premio a la Docencia.

El Presidente del Consejo, le pidió al Secretario dar lectura al dictamen.

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE PROPONER CANDIDATOS PARA EL PREMIO A LA DOCENCIA 2018 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA

ANTECEDENTES

1. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería en su sesión CUA-DCNI-169-19, efectuada el 13 de mayo de 2019, aprobó las Modalidades para el Otorgamiento del Premio a la Docencia 2018 de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. (DCNI)
2. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería en su Sesión CUA-DCNI-173-19, celebrada el 17 de junio de 2019, integró la Comisión Encargada de Proponer Candidatos para el Premio a la Docencia 2018, con los siguientes miembros: Dr. Julián Alberto Fresan Figueroa, Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dr. Sergio Hernández Linares, Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dra. Alejandra García Franco, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología; C. Arantxa González Rueda, Representante Propietaria de Alumnos del Departamento de Ciencias Naturales; y C. David Pérez Arriaga, Representante Propietario de Alumnos del Departamento de Procesos y Tecnología.

CONSIDERACIONES

Sesión CUA-DCNI-179-19 celebrada el 9 de octubre de 2019



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

1. En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, en la Convocatoria del Rector General al Vigésimo Octavo Concurso al Premio a la Docencia, y en las Modalidades para el Otorgamiento del Premio a la Docencia 2018 de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería; y su Instructivo, esta Comisión se reunió el día 25 de septiembre de 2019, para revisar la documentación recibida; sin embargo advirtió que no propuso ningún candidato.
2. Después de discutir ampliamente el caso, considerando como criterios fundamentales las fracciones señaladas en el artículo 281 del RIPPPA y las Modalidades para el Otorgamiento del Premio a la Docencia 2018 de la DCNI, y dado que el Premio a la Docencia representa un incentivo, con base en la opinión expresada por los alumnos, personal académico y Coordinadores de Estudio referente a la actividad docente y a la dedicación a las labores de asesoría personalizada que realizaron los candidatos; así como al cumplimiento de las políticas institucionales referentes a la realización de una labor docente especialmente destacada, la Comisión presenta el siguiente:

DICTAMEN

UNICO. La Comisión Encargada de Proponer Candidatos para el Premio a la Docencia 2018, de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, propone al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería declarar **desierto** el Premio a la Docencia 2018, en virtud de que no se presentó ningún candidato.

Sin embargo, la Comisión sugiere al Consejo Divisional la creación de una Comisión que se encargue de revisar las modalidades para el otorgamiento del Premio a la Docencia de la DCNI.

Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2019

Por la Comisión

Dr. Julián Alberto Fresan Figueroa
Jefe del Departamento de Matemáticas
Aplicadas y Sistemas

Dra. Alejandra García Franco

Dr. Sergio Hernández Linares
Representante Propietario Académicos
del Departamento de Matemáticas
Aplicadas y Sistemas

C. Arantxa González Rueda



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Representante Propietaria Académico
del Departamento de Procesos y
Tecnología

C. David Pérez Arriaga

Representante Propietario Alumnos del
Departamento de Procesos y
Tecnología

Representante Propietaria Alumnos del
Departamento de Ciencias Naturales

Dr. José Javier Valencia López
Coordinador de la Comisión

El Presidente del Consejo, comentó que la probable causa de que no se hayan inscrito profesores para este premio, podrá ser que los lineamientos vigentes no los motivan a realizar la inscripción correspondiente, se recomienda que se revisen dichos lineamientos.

Preguntó si estaban de acuerdo en aprobar el dictamen lo manifestaran levantando la mano.

Acuerdo DCNI-02-179-19

Se aprobó por unanimidad, el Dictamen enviado por la Comisión Encargada Proponer Candidatos para el Premio a la Docencia.

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático de la Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, del Departamento de Procesos y Tecnología, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34 fracción VII del Reglamento Orgánico (RO).

El Presidente del Consejo, pidió a la Dra. Marcia Morales Ibarría, presente la solicitud.

La Dra. Marcia Morales Ibarría, hizo la presentación de la solicitud y comentó que la Dra. Beltrán desde el 2010 está contratada, no ha disfrutado periodo sabático y tiene derecho a 18 meses, los cuales solicita a partir del 16 de diciembre de 2019. Presentó el plan de actividades y objetivos que realizará durante este periodo.

La Dra. Mariana Peimbert Torres, preguntó qué pasará con los alumnos de posgrado que asesora la Dra. Nohra Beltrán, a lo que la Dra. Marcia Morales respondió, que en el Hospital Infantil de México le han ofrecido un espacio para poder trabajar con sus alumnos de posgrado.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Presidente preguntó si estaban a favor de aprobar la solicitud presentada, y sometió a votación.

Acuerdo DCNI-03-179-19

Se aprobó por unanimidad la solicitud presentada por la Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas para disfrutar un periodo sabático por 18 meses, a partir del 16 de diciembre de 2019.

- 3. Presentación del Informe de actividades del periodo sabático del Dr. José Antonio Santiago García, que presenta el Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

El Presidente del Consejo, pidió al Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa, Jefe de Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, hiciera la presentación del informe. El Dr. Julián Fresán, explicó que el periodo fue del 1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019, la estancia se realizó en la Universidad Complutense de Madrid, se cumplió con las metas y objetivos planteados a principio del periodo.

El Presidente del Consejo, al no haber más comentarios, mencionó que se daba por recibido dicho informe.

Nota DCNI-01-179-19

Se recibió el informe de actividades del periodo sabático enviado por el Dr. José Antonio Santiago García.

- 4. Presentación del informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Ana Laura García Perciante, que presenta el Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

El Presidente del Consejo, pidió al Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa, Jefe de Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, hiciera la presentación del informe. El Dr. Julián Fresán, describió que el periodo fue del 1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019. Hizo énfasis que las metas y objetivos planteados a principio del periodo fueron rebasados.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Presidente del Consejo mencionó que se daba por recibido dicho informe.

Nota DCNI-02-179-19

Se recibió el informe de actividades del periodo sabático enviado por la Dra. Ana Laura García Perciante.

5. **Presentación del Informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez, que presenta el Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

El Presidente del Consejo, pidió al Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa, Jefe de Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, hiciera la presentación del informe. El Dr. Julián Fresán, explicó que el periodo fue del 7 de mayo de 2018 al 7 de agosto de 2019, realizó una estancia corta en la Universidad Federal do Paraná, en Brasil. Cumplió con las metas y objetivos planteados a principio del periodo.

El Presidente del Consejo, al no haber comentarios, mencionó que se recibió dicho informe.

Nota DCNI-03-179-19

Se recibió el informe de actividades del periodo sabático enviado por la Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez.

6. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de perfil de la cátedra “Dr. Rodolfo Quintero Ramírez”, que presenta el Departamento de Ciencias Naturales.**

El Presidente del Consejo, pidió a la Dra. Mariana Peimbert Torres, realizar la presentación del perfil de la cátedra.

La Dra. Mariana Peimbert Torres, comentó que el perfil de la cátedra fue decidido entre los miembros de su Departamento.

CATEDRA “RODOLFO QUINTERO RAMÍREZ”

Actividades a realizar: Los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Participar en actividades de docencia, principalmente en la Licenciatura en Biología Molecular, y el Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería, impartiendo algunos de los programas de estudio de las UEA: Técnicas de Biología Molecular III, Técnicas de Biología Molecular IV, Temas Selectos en Biología Molecular, Genética, Bioinformática, entre otras. Elaborar proyectos, dirigir y desarrollar investigación en las áreas relacionadas con regulación transcripcional y postranscripcional y microRNA en el estudio del cáncer. Deberá trabajar con herramientas experimentales de RNA esponja. Participar en la creación y actualización de planes y programas de estudio y en la formación de recursos humanos en las áreas de investigación del Departamento de Ciencias Naturales.

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología Experimental y grado de doctor o su equivalente en Genética y Biología Molecular, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Área de conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

La C. Arantxa González Rueda, preguntó que si sólo se buscaba el perfil de una persona que vea temas de cáncer o que pueda trabajar en otras áreas. La Dra. Mariana Peimbert Torres, le comentó que la cátedra estaba pensada para apuntalar un grupo de investigación y en ese caso el tema de cáncer, pero no se estaba cerrando a otros temas celulares.

El Presidente del Consejo y el Secretario, explicaron el proceso para la convocatoria y contratación para la cátedra.

El Presidente del Consejo indicó que se debía agregar al perfil la impartición de UEA en el PCNI, a petición de la Dra. Alejandra García Franco.

Acuerdo DCNI-04-179-19

Se aprobó por unanimidad el perfil para la cátedra "Rodolfo Quintero Ramírez", con la modificación propuesta.

- 7. Presentación del Informe final del proyecto "Estrategias moleculares y de cultivo para mejorar la producción de vacunas de ADN", del Dr. Álvaro R. Lara Rodríguez, que presenta el Departamento de Procesos y Tecnología.**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Presidente del Consejo, pidió a la Dra. Marcia Morales Ibarria, Jefa de Departamento de Procesos y Tecnología, hiciera la presentación del informe final del Proyecto de Investigación. La Dra. Marcia Morales, describe el proyecto que inicio en junio de 2015 con una duración de 4 años. Cumplió con las metas y objetivos planteados a principio del proyecto.

El Presidente del Consejo, al no haber comentarios, dio por recibido dicho informe.

Nota DCNI-04-179-19

Se recibió el informe final del proyecto de investigación "Estrategias moleculares y de cultivo para mejorar la producción de vacunas de ADN" enviado por el Dr. Álvaro Raúl Lara Rodríguez.

8. Presentación del Informe final del proyecto "Algoritmos Genéticos y Redes Correlacionadas para abordar el Problema del Plegamiento de Proteínas", del Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado, que presenta el Departamento de Ciencias Naturales.

El Presidente del Consejo, pidió a la Dra. Mariana Peimbert Torres, Jefa de Departamento de Ciencias Naturales, hiciera la presentación del informe. La Dra. Mariana Peimbert, señaló que el proyecto inicio en abril de 2015 con una duración de 4 años, y cumplió con las metas y objetivos planteados a principio del proyecto.

El Presidente del Consejo, al no haber comentarios, dio por recibido dicho informe.

Nota DCNI-05-179-19

Se recibió el informe final del proyecto de investigación "Algoritmos Genéticos y Redes Correlacionadas para abordar el Problema del Plegamiento de Proteínas" enviado por el Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado.

9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación "Estudio de la estabilidad térmica de proteínas utilizando técnicas computacionales", que presenta el Departamento de Ciencias Naturales.

El Presidente del Consejo, pidió a la Dra. Mariana Peimbert Torres, Jefa de Departamento de Ciencias Naturales, hiciera la presentación del Proyecto de Investigación "Estudio de la estabilidad térmica de proteínas utilizando técnicas



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

computacionales". La Dra. Mariana Peimbert; describió las actividades y objetivos. El responsable del proyecto será el Dr. Salomón de Jesús Alas Guardado. Se solicita la aprobación por 4 años para poder cumplir con todo lo planteado en el inicio del proyecto de investigación.

El Secretario del Consejo, aclaró que la presentación de los nuevos proyectos de investigación se deben presentar en la primera Sesión de Consejo del trimestre; sin embargo, pidió a los consejeros flexibilidad para su presentación en la presente Sesión.

El Presidente del Consejo, al no haber más comentarios, solicitó la votación para aprobar el punto.

Acuerdo DCNI-04-179-19

Se aprobó por unanimidad el proyecto de investigación "Estudio de la estabilidad térmica de proteínas utilizando técnicas computacionales" que solicita el Departamento de Ciencias Naturales por 4 años.

Antes de pasar a los siguientes puntos, el Presidente del Consejo, solicitó a los consejeros otorgar la palabra a la Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, para presentar los proyectos de servicio social considerados en los puntos 10 al 15. Por unanimidad se le otorga la palabra.

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social " Diagnóstico Molecular personalizado en Medicina Regenerativa. Instituto de Infertilidad y Genética México S.C.", que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Diagnóstico Molecular personalizado en Medicina Regenerativa.
Institución:	Instituto de Infertilidad y Genética México INGENES.
Objetivos:	Capacitar a los universitarios, de las licenciaturas solicitadas, en la aplicación de técnicas avanzadas de Biología Molecular para diagnóstico personalizado en Medicina Reproductiva.
Alumnos asociados:	2 de Biología Molecular y 1 de Ingeniería Biológica.
Lugar de realización:	Carretera México-Toluca No 5420. El Yaqui.
Apoyos:	Material, asesoría y capacitación. Posibilidad de realizar proyecto terminal. Apoyo económico: \$2,000.00 pesos mensuales.
Horario:	De lunes a viernes, horario mixto.

Duración:	4 años.
-----------	---------

La Dra. Alejandra García Franco, preguntó que cuáles eran los lineamientos de servicio social para empresas. La Mtra. María del Carmen Silva, le respondió que es una Asociación Civil y que hay una Comisión que está revisando y actualizando los lineamientos.

Al no haber más comentarios, el Presidente sometió a votación el punto.

Acuerdo DCNI-05-179-19

Se aprobó por unanimidad el proyecto de Servicio Social “Diagnóstico Molecular personalizado en Medicina Regenerativa” por 4 años.

11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Función del ARN no codificante LINC00052 en células de cáncer de mama. Instituto Nacional de Medicina Genómica.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Función del ARN no codificante LINC00052 en células de cáncer de mama.
Institución:	Instituto Nacional de Medicina Genómica.
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer líneas celulares de cáncer de mama que sobre-expresen al LINC00052. 2. Evaluar la progresión del ciclo celular en las que se modula la expresión del LINC00052. 3. Determinar si la modulación de la expresión altera la respuesta celular a algunos agentes que provocan daño al ADN.
Alumnos asociados:	2 de Biología Molecular.
Lugar de realización:	Laboratorio de Epigenética.
Apoyos:	Asesoría, material y equipo. Cursos y capacitación.
Horario:	De lunes a viernes, horario mixto.
Duración:	1 año.

Al no haber comentarios, el Presidente sometió a votación el punto.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Acuerdo DCNI-06-179-19

Se aprobó por unanimidad el proyecto de servicio social “Función del ARN no codificante LINC00052 en células de cáncer de mama” por 1 año.

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Fortalecimiento de las actividades de la Institución. Instituto Nacional de Medicina Genómica.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Fortalecimiento de las actividades de la Institución.
Institución:	Instituto Nacional de Medicina Genómica.
Objetivos:	Fortalecer las habilidades del alumno, contribuyendo adicionalmente al trabajo de investigación en nuestro país.
Alumnos asociados:	5 Ingeniería en Computación y 3 Matemáticas Aplicadas.
Lugar de realización:	Instituto Nacional de Medicina Genómica.
Apoyos:	Asesoría, material y equipo. Cursos y capacitación.
Horario:	De lunes a viernes, horario mixto.
Duración:	2 años.

La Dra. Alejandra García Franco, comentó que los Ingenieros Biólogos y Biólogos Moleculares, podrían hacer ese tipo de actividades. El Presidente del Consejo, señaló que si bien podían programar y hacer algunas actividades, pero las solicitudes son para un cierto perfil y que en ese caso era lo que el Instituto estaba solicitando.

La Mtra. María del Carmen Silva, comentó que el Instituto hizo esa petición particular para este tipo de alumnos y que conocen todos los perfiles académicos de las licenciaturas de la División y que por eso pidieron en particular estos dos.

La Dra. Mariana Peimbert Torres, dijo que la parte que está planteada para desarrollo de software los biólogos moleculares no podrían hacerlo, pero si la parte de matemáticas aplicadas. Y que sería bueno que se pudiera trabajar de manera interdisciplinaria, preguntó si ya había alumnos interesados en ese servicio social, la Mtra. María del Carmen Silva, comentó que aún no había alumnos interesados.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa, propuso que se hiciera la sugerencia al proponente que considerara para una solicitud futura un servicio social relacionado con este mismo para que pudieran incluir a los alumnos de otras licenciaturas.

El Dr. Ernesto Rivera Becerril, comentó que el proponente debió revisar los perfiles y por eso pidió específicamente a los alumnos de esas licenciaturas.

El Presidente del Consejo, realizó la observación de que si se abriera a todas las licenciaturas de la División, sólo se inscribirían algunos y no de todas las licenciaturas.

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó se realizará la votación para aprobar o no, el punto discutido.

En la votación se registraron 5 votos a favor y 5 en contra, por lo que se realizó una nueva ronda de discusión.

El Presidente del Consejo, indicó que los servicios sociales más solicitados son los que involucran a los alumnos de Ingeniería Biológica, Biología Molecular e Ingeniería en Computación. Los alumnos de matemáticas aplicadas, son los que menos oportunidades de servicio social tenían, por lo tanto las posibilidades para ellos, eran limitadas.

La Dra. Mariana Peimbert, comentó que como no había alumnos interesados aún en ese servicio social, se podría aprobar en un mes o en una siguiente Sesión. Pero también había que considerar lo que comentó el Presidente del Consejo.

La Mtra. María del Carmen Silva, indicó que si había pocos servicios sociales para Matemáticos Aplicados, pero que poco a poco se estaban ofertando más opciones para ellos.

El Dr. Julián Fresán, comentó que quizá una de las situaciones por las que no había muchos servicios sociales para matemáticas aplicadas, era porque la formación de los propios alumnos, no tenían definida una idea de lo que quieren hacer en un servicio social. Y consideró que por eso era necesario que se ampliara la oferta para estos alumnos.

El Secretario del Consejo, enfatizó en que ya se habían aprobado servicios sociales de este Instituto, por lo que considera que tenían claros los perfiles de las licenciaturas y que por eso habían pedido específicamente esos perfiles.

El C. David Pérez Arriaga, preguntó sobre una de las actividades del servicio social, de análisis estadístico o de datos, La Mtra. María del Carmen Silva, comentó que ella



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

pedía a los alumnos interesados que antes de inscribirse fueran a la entrevista y si les gusta, hicieran la inscripción al mismo.

El Presidente del Consejo, al no haber más comentarios, pidió que se votara nuevamente. La votación en esta ocasión fue unánime a favor.

Acuerdo DCNI-07-179-19

Se aprobó por unanimidad el proyecto de servicio social "Fortalecimiento de las actividades de la Institución" por 2 años.

13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social "Procesos Microalgales para captura de CO₂, obtención de biocombustibles o productos de alto valor agregado. Departamento de Procesos y Tecnología", que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Procesos microalgales para captura de CO ₂ , obtención de biocombustibles o productos de alto valor agregado.
Institución:	Departamento de Procesos y Tecnología. DCNI. UAM CUAJIMALPA.
Objetivos:	Fortalezcan las habilidades para la revisión de bibliografía sobre temáticas específicas relacionadas con alguna de las etapas involucradas en el desarrollo de procesos a base de microalgas. Adquieran y fortalezcan sus habilidades para el trabajo en laboratorio a través del aprendizaje sobre técnicas analíticas, sistemas de cultivo, manejo de equipos e instrumentación relacionados con la caracterización de biomasa microalgal o procesos que involucren microalgas o cianobacterias.
Alumnos asociados:	4. Ingeniería Biológica y/o Biología Molecular.
Lugar de realización:	En la planta piloto del Laboratorio de Bioprocesos o en el invernadero y áreas comunes de los laboratorios de la DCNI.
Apoyos:	Asesoría, material y equipo. Proyecto Terminal.
Horario:	De lunes a viernes, 8:00 a 17:00 hrs.
Duración:	2 años.

Al no haber comentarios, el Presidente solicitó se votara el punto.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Acuerdo DCNI-08-179-19

Se aprobó por unanimidad el proyecto de Servicio Social “Procesos microalgales para captura de CO2, obtención de biocombustibles o productos de alto valor agregado” por 2 años.

14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Apoyo en laboratorios de docencia y promoción de la ciencia por medio de actividades extracurriculares en nivel bachillerato. Maestros en Educación Integral A.C.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Apoyo en laboratorios de docencia y promoción de la ciencia por medio de actividades extracurriculares en nivel Bachillerato.
Institución:	Maestros en Educación Integral A.C.
Objetivos:	Apoyar en la enseñanza de los laboratorios de docencia de las materias de Biología, Química y Ciencias de la Salud. Apoyar durante el periodo de asesorías extracurriculares para alumnos con rezago académico en las materias de ciencias naturales. Apoyar en la organización de la feria de ciencias del Bachillerato Basilio Rueda.
Alumnos asociados:	2 Biología Molecular.
Lugar de realización:	Bachillerato Basilio Rueda, Mérida No. 50, Colonia Roma CDMX.
Apoyos:	Asesoría, material y equipo. \$ 1000.00 Mensuales.
Horario:	De lunes a viernes, Vespertino.
Duración:	1 año.

El Dr. Ernesto Rivera Becerril, preguntó si en las actividades estaba considerado dar clases, a lo que la Mtra. María del Carmen Silva, comentó que sólo era apoyo y no para ser responsables de impartir clases.

La Dra. Mariana Peimbert, pidió que se le diera seguimiento al servicio social para que los alumnos no tengan que dar clases.

Acuerdo DCNI-09-179-19

Se aprobó con 9 votos a favor y 1 en contra, el proyecto de Servicio Social “Apoyo en



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

laboratorios de docencia y promoción de la ciencia por medio de actividades extracurriculares en nivel Bachillerato” por 1 año.

15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Servicio Social “Proyecto de capacitación en ADN antiguo. Escuela Nacional de Antropología e Historia.”, que presenta el Director de la División.

La Mtra. María del Carmen Silva Espinosa, realizó la presentación:

Título del Proyecto:	Proyecto de capacitación en ADN Antiguo.
Institución:	Escuela Nacional de Antropología e Historia.
Objetivos:	Evaluación de protocolos de ADN Antiguo. Estandarización dependiendo de distintas muestras biológicas. Comunicación y difusión de hallazgos y avances.
Alumnos asociados:	2 Biología Molecular y 2 de Ingeniería en Computación.
Lugar de realización:	Laboratorio de Fisiología, Bioquímica y Genética Molecular. ENAH.
Apoyos:	Asesoría, cursos y capacitación. Material y equipo. Posibilidad de realizar proyecto terminal.
Horario:	De lunes a viernes, mixto.
Duración:	1 año.

Al no haber comentarios, el Presidente solicitó se votara el punto.

Acuerdo DCNI-10-179-19

Se aprobó por unanimidad el proyecto de servicio social “Proyecto de capacitación en ADN Antiguo”, por 1 año.

16. Asuntos Generales.

La Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría, comentó que no se han aprobado las actas de las Sesiones anteriores. El Secretario del Consejo, aclaró que ya estaban elaboradas la mayoría de las actas y que en la próxima Sesión de Consejo se presentarían para su aprobación.

El Presidente del Consejo, comentó que para la próxima Sesión de Consejo habría actas para aprobar.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

La Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría, preguntó sobre las reformas hechas a la Legislación Universitaria (RIPPPA Y TIPPA) para entenderlas y no caer en errores en lo relacionado a las responsabilidades de las Jefaturas de Departamento.

El Presidente del Consejo, indicó que había tenido reuniones con los asistentes administrativos, con el personal de apoyo, de Rectoría General y que pronto habrá más reuniones con todos los involucrados para aclarar dudas.

El Secretario del Consejo, les comentó que ya había una sección de preguntas frecuentes en la página web de la Universidad y que se irían dando los procesos con los tiempos que indique la Rectoría General.

Concluyó la sesión CUA-DCNI-179-19 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, siendo las 18:05 horas del día 9 de octubre de 2019.

Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz

Presidente

Dr. José Javier Valencia López

Secretario